

los literatos de Cuesta de Moras nos deslumbramos, nos ofuscamos, ante la erudición de los literatos de La República y que esta gran erudición tiene al Lic. Esquivel fuera de su país y renegando de ella, lo cual, aunque enemigos, se lo agradecemos de todas veras.

Si se hubieran fijado los literatos de La República en nuestros disparatados escritos, se hubieran evitado el trabajo de llamarnos pretensivos y literatos de Cuesta de Moras, porque esas líneas nuestras siempre han carecido de toda otra pretensión que no sea la de interpretar fielmente el sentimiento popular, lo cual hemos conseguido porque lo consultamos antes de darlas a luz.

Cuando sublimes literatos como los de La República pretenden llevar la batuta en todo y por todo, nos parece que debieran comenzar por fijarse bien en lo que hacen, por tener conducta irreprochable, ilustración vasta, talento claro y tacto exquisito y sí, como vemos diariamente, de todo esto carecen los ilustrísimos literatos de La República ¿por qué no perdonarnos que fuéramos ignorantes y pretensivos nosotros siendo de Cuesta de Moras? Ah! señores, y qué egoistas se muestran Uds.; no permiten que nadie tenga algo malo sino que han de ser Uds. los monopolizadores, del tal artículo.

Todo se equilibra en este mundo. A los literatos de Cuesta de Moras les sobra torpeza y carecen de cinica audacia; tienen ignorancia y les falta por entero la desvergüenza. No saben escribir; pero no reciben paga por lo que escriben. No conocen los problemas políticos; pero abundan en buena fé y firmeza.

Los literatos de La República se balancean justamente en todo de revés; ya se ve! ¡No son de Cuesta de Moras! . . .

Un paso hacia la Unión.

Aunque en nuestra calidad de «Literatos de Cuesta de Moras» no entendemos una palabra de Unión Centroamericana, según con tanta justicia y gracejo nos lo recuerda «La República», no podemos menos de aplaudir entusiasmados el decreto que se registra en el Diario Oficial, correspondiendo a otro semejante dado en Guatemala.

Así es como, en nuestro concepto se van echando las bases de unión sólida y beneficiosa y así como poco a poco se preparan los pueblos para formar uno solo.

Por esto mismo simpatizamos tanto con la nueva línea de ferrocarril para el Pacífico y frontera, pues que ella será motivo para estrechar nuestras relaciones de todo género con nuestros hermanos de Nicaragua.

Nosotros creemos que la construcción de un ferrocarril entre Guatemala y Costa Rica, sería el mejor tratado de Unión si a eso se agregaran leyes que hicieran comunes las monedas, los pesos, las medidas y otras muchas cosas que sirven para asimilar y no para separar que es para lo único que valen algo los esquivelistas y los ilustrísimos literatos de «La República».

Artesanos de Costa Rica, ya ha sonado la hora de la Federación. No solo la cuestión política sino también los distintos intereses de la clase obrera necesitan consolidarse con la Unión.

Es indispensable que se forme el gran

núcleo de los hijos del trabajo. Es preciso que los obreros de Cartago, Heredia, Alajuela y Puntarenas formen con nosotros un solo cuerpo para la mutua protección de nuestros intereses sociales y materiales.

Sin la Unión nada valemos.

El país progresa. La corriente de la civilización y el adelanto se abre ya camino entre nosotros, y la clase obrera si no obedece a esa corriente será arrastrada por ella.

Unámonos todos, y si esto por ridículas rencillas no fuese posible unámonos los Constitucionales, los Rodriguistas, y formemos el gran partido de los hijos del trabajo.

En Cartago, Heredia, Alajuela, Puntarenas, tome la iniciativa el que sea más patriota, el que de veras se interese por el bien de los artesanos. Aquel que tenga buena voluntad, anímese, reúna a sus hermanos y explique la idea y el objeto que nos proponemos, haga la propaganda con la veracidad y sencillez con que siempre propagamos los Constitucionales y no tardado recogerá el fruto, fruto más agradable que cualquier recompensa porque será la satisfacción de haber hecho un bien positivo y de grandísimos resultados.

La Directiva del Club Constitucional de Artesanos de esta Capital se pone con mucho gusto a las órdenes de todo aquel que desee pormenores é instrucciones para lo cual solicita se dirijan al Administrador de este periódico en la seguridad de ser atendidos con placer y prontitud.

A todos los obreros de fuera de esta Capital les ofrecemos las columnas de nuestra publicación las cuales se crearian muy honradas ostentando producciones de artesanos que persiguen las mismas ideas que nosotros, esto es el adelanto intelectual y material de los artesanos.

Acequia de las Pavas.

Según opiniones de varios miembros de la «Sociedad de Artes y Oficios» el «proyecto de desviación de la acequia de «Las Pavas» que se publica en el Diario Oficial no es el más conveniente.

Supongamos ya las enormes zanjas en el centro de la ciudad, es decir, donde el tráfico es mayor, y por consiguiente mayores también las molestias para éste y para el comercio, las cuales son de tomarlas en cuenta.

Por el centro de la ciudad se lastima más la cañería antigua y, sus ramales y desagües de casas por todos conceptos, es incómodo y antieconómico. Un sifón ó registro para limpiar, es indispensable y debe colocarse en un codo, formado en parte baja, al final de la calle del Obispo, por ejemplo, el agua luego fácilmente se hace subir, y cuando se abre el registro desagua en la otra acequia que viene de la fábrica. Dentro de poblaciones conducir agua en atarjeas de mampostería no es conveniente por las enfermedades que se filtran y porque es más fácil que se rompa por cualquier causa hasta por raíces de árboles que se planten cerca de ella.

Y no sólo esto sino que, en un país como el nuestro, sujeto a frecuentes terremotos una atarjea de mampostería corre el riesgo inminente de dislocarse a cualquier hora y producir daños de importancia.

De la terminación de la calle del Obispo se puede pasar a la otra calle por terrenos sin edificios y luego se sube el agua hasta ponerla de nuevo en su mismo cauce

en las cercanías del Liceo de Señoritas.

Llevándola por las calles de Carrillo y General Fernández, se suprime el servicio de agua que parte de junto a la casa de don Zenón Castro, y va para el Laberinto.

Suplicamos al señor Ingeniero Director de Obras Públicas no tome a mal que nos metamos en sus dominios a riesgo que también luego se nos llame *ingenieros de Cuesta de Moras*.

COLABORACIÓN.

Sr. Redactor de La República.

Demasiado sé que carezco de talento y mucho más de conocimientos literarios, y que todas mis producciones toscas, como al fin de un artesano, no pueden haber llamado la atención de persona alguna por su forma; pero si abriga la pretensión de creer que en todas ellas ha brillado la verdad, porque yo siempre que he escrito me he metido la mano en el pecho, mientras que U. se la ha metido en la bolsa.

En mis escritos no ha lucido el lenguaje florido, ni están envueltos en figuras retóricas; en ellos ha habido siempre carencia de *ese lenguaje pulcro y distinguido, de ese estilo elegante que tanto llama la atención en los suyos*; pero si le advierto que yo no he puesto en pública subasta mis escasos conocimientos y que, al lanzar mis mal forjados escritos, no he tenido en mira exhibirme como literato, como U. sarcásticamente me llama por que no es ese mi terreno, sino cumplir con mi deber, abogar por la patria y de ahí que no hayan sido piezas literarias pero si han contenido verdades muy amargas que ya U. ha saboreado, como aquella en que le dije que mentía, y con descaro, cuando tuvo la osadía de llamar sesenta y tres borrachos el primer grupo de patriotas que tuvo la energía de manifestar con franqueza sus opiniones políticas.

Por último le diré que apesar de no gozar ni mi palabra ni mis escritos de la erudición, corrección y buena forma de que U. tanto alardea en los suyos han hallado más eco en el pueblo mis insignificantes trabajos con todo y ser tan malos que los suyos que han tenido tan buena forma y estilo tan elegante, y esto por la sencilla razón que a mí me animaba el patriotismo y deseo de mejorar la suerte de mi país natal estableciéndose una diferencia notable entre quien defendía los intereses de su patria con sinceridad y con honradez, y quien no hacía qué convenían con su *talento* vendiéndose como chino y sirviendo de careta a cuantos tuvieron miedo ó vergüenza de sacar la cara.

San José, febrero 5 de 1890.

GERARDO MATAMOROS.

Dale que da.

En el número 12 de «El Demócrata» dije algo sobre el tercer mandamiento y *en verdad os digo*: que fué sermón en desierto. Parece que a quienes corresponde no les hizo ni pizca de mella que les pudiera recordar que no cumplen su deber; a esto llaman en castellano *cuero de danta*.

¿Por qué no contestar el cargo hecho? O tengo razón, ó carezco de ella; si me asiste la justicia ¿por qué no se atiende la observación? Esto indica excesiva negligencia ó falta de atención y ni una ni otra co-